

## Adjetivos posesivos

Los adjetivos posesivos pueden ir delante (átonos) o detrás (tónicos) del nombre que determinan.

POSEEDOR		COSAS POSEÍDAS			
		singular		plural	
		masculino	femenino	masculino	femenino
<b>Singular</b> Un solo poseedor	1ª	Mi, mío	mía	Mis, míos	mías
	2ª	Tu, tuyo	tuya	Tus, tuyos	tuyas
	3ª	Su, suyo	suya	Sus, suyos	suyas
<b>Plural</b> Varios poseedores	1ª	Nuestro	nuestra	Nuestros	nuestras
	2ª	Vuestro	vuestra	Vuestros	vuestras
	3ª	Su, suyo	suya	Sus, suyos	suyas

## Los pronombres posesivos

Sustituyen al nombre y los usamos para establecer una relación de posesión.

Los pronombres posesivos tiene el mismo género y número que la cosa poseída y nunca van delante del nombre.

POSEEDOR		COSAS POSEÍDAS			
		Singular		Plural	
		Una sola cosa		Varias cosas	
		masculino	femenino	masculino	femenino
<b>Singular</b> Uno solo	1ª	(el) mío	(la) mía	(los) míos	(las) mías
	2ª	(el) tuyo	(la) tuya	(los) tuyos	(las) tuyas
	3ª	(el) suyo	(la) suya	(los) suyos	(las) suyas
<b>Plural</b> Varios	1ª	(el) nuestro	(la) nuestra	(los) nuestros	(las) nuestras
	2ª	(el) vuestro	(la) vuestra	(los) vuestros	(las) vuestras
	3ª	(el) suyo	(la) suya	(los) suyos	(las) suyas

**DEMOSTRATIVOS**: señalan la proximidad o lejanía del objeto al hablante.

<b>Proximidad</b>	este	esta	estos	estas
<b>Distancia media</b>	ese	esa	esos	esas
<b>Lejanía</b>	aquel	aquella	aquellos	aquellas
	M-S	F-S	M-P	F-P

**NUMERALES** : Son aquellos que señalan un número o un orden por lo que los hay de dos tipos:

**Numerales cardinales:**

- 0 cero
- 1 uno
- 2 dos
- 3 tres
- 4 cuatro
- 5 cinco
- 6 seis
- 7 siete
- 8 ocho
- 9 nueve
- 10 diez
- 11 once
- 12 doce
- 13 trece
- 14 catorce
- 15 quince
- 16 dieciséis
- 17 diecisiete
- 18 dieciocho
- 19 diecinueve
- 20 veinte
- 21 veintiuno
- 22 veintidós
- 23 veintitrés
- 24 veinticuatro
- 25 veinticinco
- 30 treinta
- 34 treinta y cuatro
- 39 treinta y nueve
- 40 cuarenta
- 45 cuarenta y cinco
- 50 cincuenta
- 55 cincuenta y cinco
- 60 sesenta
- 67 sesenta y siete
- 70 setenta
- 72 setenta y dos
- 80 ochenta
- 90 noventa
- 100 cien
- 101 ciento uno
- 200 doscientos
- 300 trescientos
- 1.000 mil
- 1.000.000 un millón
- 1.000.000.000.000 un billón

**Ordinales**: indican un orden dentro de una sucesión de números enteros. Llevan obligatoriamente artículo y concuerdan en género y número con el nombre al que se refieren. Son los siguientes:

- 1° primero
- 2° segundo
- 3° tercero
- 4° cuarto
- 5° quinto
- 6° sexto
- 7° séptimo
- 20° vigésimo
- 21° vigésimo primero
- 22° vigésimo segundo
- 23° vigésimo tercero
- 30° trigésimo
- 31° trigésimo primero
- 35° trigésimo quinto

- 8° octavo
- 9° noveno
- 10° décimo
- 11° undécimo/onceavo
- 12° duodécimo/doceavo
- 13° décimo tercero
- 14° décimo cuarto
- 15° décimo quinto
- 16° décimo sexto
- 40° cuadragésimo
- 50° quincuagésimo
- 60° sexagésimo
- 70° septuagésimo
- 80° octogésimo
- 90° nonagésimo
- 100° centésimo
- 200° ducentésimo
- 300° tricentésimo
- 400° cuadringentésimo
- 1000° milésimo

Se produce apócope (pérdida de algunas letras al final de una palabra) en:

Uno: un

Primero: primer

Tercero: tercer